GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ
Secretaría Administrativa y Financiera
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 15 de Octubre de 2014.

NOTIFICACION.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Canindeyú, con relación al Llamado al *"SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS"* por la modalidad Contratación Directa, les informa el resultado de dicho procedimiento.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado a la firma *LAVADERO LA OVETENSE* por los motivos que se detallan a seguir:

- Reúnen todos los requisitos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Solvencia de la Empresa para proveer el servicio.
- Presenta el Precio más bajo.

Atentamente.

Victor Arce
Recibido 15/10/14
La Ovetense

.....
Julio C. Melgarejo S.
Encargado de UOC

GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ
Secretaría Administrativa y Financiera
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guiará, 15 de Octubre de 2014.

NOTIFICACION.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Canindeyú, con relación al Llamado al *"SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS"* por la modalidad Contratación Directa, les informa el resultado de dicho procedimiento.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado a la firma *LAVADERO LA OVETENSE* por los motivos que se detallan a seguir:

- Reúnen todos los requisitos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Solvencia de la Empresa para proveer el servicio.
- Presenta el Precio más bajo.

Atentamente.

.....
Julio C. Melgarejo S.
Encargado de UOC

Hugo Mello
Por LAVADERO SPOTIPOSA
Recibí Conforme: 15/OCT./14

GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ
Secretaría Administrativa y Financiera
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 15 de Octubre de 2014.

NOTIFICACION.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Canindeyú, con relación al Llamado al *"SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS"* por la modalidad Contratación Directa, les informa el resultado de dicho procedimiento.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado a la firma *LAVADERO LA OVETENSE* por los motivos que se detallan a seguir:

- Reúnen todos los requisitos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Solvencia de la Empresa para proveer el servicio.
- Presenta el Precio más bajo.

Atentamente.

Roberto C. Romero
8 de Diciembre Lavadero
Recibido 15 - octubre - 2014

.....
Julio C. Melgarejo S.
Encargado de UOC